



DIPUTADOS IMPULSARÁN POLÍTICA

Buscarán recuperar a la vivienda abandonada

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La legisladora Lilia Aguilar, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados impulsará la creación de una política nacional para la recuperación de vivienda en la que se involucre a todos los entes del sector, desde financieros hasta gubernamentales como los municipios, para atender el problema de inmuebles residenciales abandonados en el país.

La legisladora contó en entrevista con EL FINANCIERO que recién en el poder legislativo lograron acordar un dictamen obligatorio a los entes del Estado para hacer programas de recuperación de vivienda abandonada, pues hasta el 2022 el parque de viviendas abandonadas pasó de 6,7 a 8.7 millones de unidades, principalmente en la frontera.

“No tenemos una política pública específica de la vivienda aban-

Segunda oportunidad

Impulsan una política nacional para la recuperación de vivienda abandonada.

Actualidad

Hasta el 2022 el parque de viviendas abandonadas pasó de 6,7 a 8.7 millones de unidades.

Necesario

Actualmente no se tiene una política pública específica de la vivienda abandonada a excepción de una que tiene el Infonavit.

Focalizado

El principal problema de abandono de inmuebles se encuentra en la frontera y se ha acentuado con otros retos como el *nearshoring*.

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS

donada a excepción de una muy pequeña que tiene el Infonavit que se llama 'Aliados por la Vivienda' que hace la entrega de residencias a los municipios para que puedan volver a ser ofrecidas a derechohabientes”, dijo.

En ese sentido señaló que no toda la vivienda abandonada existente es del Infonavit, pues en pasadas administraciones los municipios otorgaban a privados y desarrolladores beneficios que terminaron por desbordar el desarrollo desmedido residencial en zonas de difícil acceso, falta de infraestructura y servicios.

“Es un dictamen muy sencillo porque el problema es muy grande y diverso, el dictamen lo que dice es que los entes de vivienda estatales y municipales y federales tendrán la obligación de presentar junto con sus planes de desarrollo un plan de restauración de vivienda”, dijo.

Agregó que el principal problema de abandono de inmuebles se encuentra en la frontera y se ha acentuado con otros retos como el *nearshoring* y la migración, por lo que urgió la necesidad de crear una política nacional que atienda de raíz este problema.